



Nombre de alumno: JESÚS ANDRÉS LECONA GARCÍA.

Nombre del profesor: Mtra. PAOLA JACQUELINE ALBARRAN SANTOS.

Nombre del trabajo: mapa conceptual unidad 3.

Materia: sexualidad y genero.

Grado: ° CUATRIMESTRE.

Grupo: -

3.11 Discriminación por razón de sexo.

Distinción, exclusión a restricción basada en el sexo.

menoscabar o anular el reconocimiento.

Goce o ejercicio.

Libertades fundamentales..

Discriminación directa:

Situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable.

Discriminación indirecta:

Es la más frecuente y la más difícil de probar. Se define como aquella «situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular.

Discriminación múltiple:

Se habla de doble, triple o múltiple discriminación, cuando además de la desigualdad de género se cruzan otros tipos de discriminación, como la racial, por condición sexual, por edad, por discapacidad, por creencia.

Discriminación positiva.

Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.

La protección de carácter extraordinario que se da a un grupo históricamente discriminado, especialmente por razón de sexo, raza, lengua o religión, para lograr su plena integración social

3.12 Prevención de la violencia de género.

poder evitar la violencia de género es necesario fomentar e inculcar la educación de las relaciones de respeto, así como la igualdad de género, en edades tempranas.

Educación.

implicar a la sociedad juvenil para que realicen mayores esfuerzos en poner fin a la violencia de género contra mujeres y niñas.

EMPATÍA

desarrollo de una autoestima equilibrada para evitar la aparición de estereotipos de género desde la escuela, es decir, hay que fomentar 'ser persona' y no ser mujer u hombre..

PROGRAMAS REGIONALES.

trabajando con hombres y niños con la intención de prevenir la violencia de género.

Contribuyendo a la Sociedad

En esta parte se trata más bien de consejos para apoyar a las personas víctimas de la violencia de género y cómo podemos hacerlo. En primer lugar, debes de tratar de mostrar el mayor interés en saber cómo está sin juzgar, no juzgues.

Fomentar.

El objetivo fundamental de fomentar la cultura de igualdad de género es reducir la prevalencia de la violencia de género a largo plazo a través de cambios de mentalidad.

3.13 Importancia del respeto en la sociedad.

Retos.

Información de fácil alcance.

Atentado a los principios fundamentales.

Conflictos.

Fortalecimiento.

El mundo de ahora requiere de que se tenga en cuenta el fortalecimiento del desarrollo humano y que sea palpable en la sociedad, países como Finlandia son ejemplo a nivel internacional no porque se llena de una cantidad de materias sino más bien porque se enseña para la vida, la educación es sin dudas la herramienta vital para inculcar valores y tener una sociedad tolerante de sus diferencias

Buenos principios y con conciencia ambiental

Desde las Instituciones Educativas se debe formar para que nosotros como estudiantes sepamos tener un estilo de vida saludable y en capacidad de tenderle la mano a los que más lo necesitan, si los niños no tenemos estas competencias el futuro serio oscuro.

La protección de carácter extraordinario que se da a un grupo históricamente discriminado, especialmente por razón de sexo, raza, lengua o religión, para lograr su plena integración social